

Guatemala, 28 de septiembre del 2012  
Informe 02-2012

Licenciado  
Leandro José María Yax Zelada  
Viceministro de Cultura  
Su Despacho.

Estimado Licenciado Yax:

De la manera más atenta me dirijo a Usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por servicios profesionales número 1747-2012** aprobado mediante **Acuerdo Ministerial Número 844-2012**, correspondiente al mes de **septiembre** del presente año. Para el cobro de mis honorarios, estoy presentado la **factura, serie A, número 0111**.

#### Actividades realizadas

1. Diseño de reuniones de diálogo ciudadano
2. Identificación de participantes
3. Planificación de los eventos (un encuentro mensual)
4. Reuniones para análisis y evolución del ministerio con el Ministro (dos reuniones)
5. Recomendaciones al Despacho y asesoría permanente

#### Resultados obtenidos

1. Metodología para las reuniones de diálogo ciudadano. Establecimiento de condiciones óptimas para el inicio de acercamiento y diálogo.
  - a. Establecer el equipo promotor
  - b. Diseño para el análisis de contexto
  - c. Definición de agenda preliminar
  - d. Identificación inicial de actores
  - e. Diseño general del proceso
2. Construcción de una red permanente de diálogo (en proceso)

  
Licda. Lourdes Claudette Balconi Villaseñor

  
Vo. B. Enrique Batzín Chojof  
Ministro de Cultura y Deportes



Vo. Bo.

Primera reunión con actores

19 de septiembre

Desayuno

07:00 a 09:00

1. Se inició la primera reunión puntualmente
2. El Sr. Ministro inició la actividad con la bienvenida al grupo participante y solicitó que cada uno indicara el sector al que estaba representando.
3. Luego, hizo un análisis del contexto del Ministerio de Cultura y Deportes y planteó como temas importantes:
  - a. El presupuesto
  - b. Cultura y ruralidad
  - c. Cine popular
  - d. Turismo comunitario
  - e. Arte intercultural
  - f. Alianzas internacionales
  - g. Juventud y arte
  - h. Guatemala y el mundo
4. Espacio para preguntas y respuestas, donde se aprovechó para cada uno de los convocados ratificara su interés por participar en este espacio de diálogo.
5. Finalizó la reunión, acordando el próximo encuentro para el 10 de octubre próximo.

## **Metodología para las reuniones de diálogo ciudadano**

Objetivo: Establecer las condiciones óptimas para el inicio de acercamiento y diálogo permanente, con el fin de contribuir a la orientación de acciones institucionales pertinentes para la implementación de políticas.

### **1. Establecer el equipo promotor**

Con el fin de establecer quiénes conformarán el equipo promotor de los diálogos ciudadanos, se tuvieron dos sesiones de trabajo. La primera para identificar inicialmente a los actores (se adjunta minuta) y, la segunda, para definir con el Sr. Ministro establecimiento los miembros que se estima podrán conformar una red permanente de diálogo.

Para esta integración, se identificaron actores que representan a diferentes sectores de la sociedad civil y que pueden, dentro de los sectores u organizaciones a las que representan, tomar decisiones, aportar alternativas que permitan realizar los cambios que contribuyan al objetivo establecido para la conformación de la red permanente de diálogo.

Estas reuniones contarán con el apoyo de un facilitador del diálogo, se tomarán notas de los principales acuerdos alcanzados. El facilitador enviará a cada uno de los miembros del equipo una minuta con los principales acuerdos para retroalimentación.

El equipo promotor de estos diálogos será convocado cada tres semanas y cada diálogo tendrá una duración máxima de dos horas. La fecha será acordada de forma consensuada para garantizar la asistencia. Con antelación, el facilitador del diálogo, enviará la agenda propuesta para la próxima reunión..

### **2. Diseño para el análisis de contexto**

Para analizar el contexto, se les realizará una breve presentación sobre las fortalezas y debilidades del Ministerio de Cultura, con la intención que a partir de dicha información, los diferentes miembros del grupo puedan hacer sus valoraciones y recomendaciones. El análisis del contexto servirá para enfocarse en algún hecho actual por su importancia o urgencia y para definir estrategias a seguir.

### **3. Definición de agenda preliminar**

La agenda a tratar en cada sesión estará conformada por la lista de temas importantes, prioritarios y urgentes que requieren atención, según el Ministro

de Cultura y Deportes. De ahí se derivarán decisiones que contribuyan al objetivo de estos diálogos.

4. Identificación inicial de actores (10 seleccionados)
  1. Renzo Rosal, Universidad Rafael Landívar
  2. Alvaro Pop, Organismo Naleb
  3. Roberto Ardón, CACIF
  4. Carmen Ortiz, ASIES
  5. Mauricio Benard, Congreso de la República
  6. Leonel Lira, Diputado por Encuentro por Guatemala
  7. Wilson Romero, IDIES

#### 5. Diseño general del proceso

Este será un espacio de participación ciudadana que contribuirá a la definición de nuevas políticas públicas y la orientación estratégica de asuntos clave del Ministerio de Cultura y Deportes.

Para ello, se han definido diez actores que representan diferentes sectores de la sociedad civil y que pueden aportar desde sus propios espacios a la búsqueda de alternativas que contribuyan a los objetivos estratégicos del Ministerio.

1. Virginia Ajxup
2. Ana María Xuyá
3. Maya Cu
4. Carolina Escobar Sarti
5. Rolando Aguilar
6. Carlos Chachan
7. Arturo Xicay
8. Daniel Hernández
9. Luis Argueta
10. José Mario Maza Ponce.

Los lugares de reunión serán establecidos de acuerdo a lo acordado con el Sr. Ministro, quien a su vez definirá los temas a tratar en cada reunión.

Se realizará la sistematización de cada reunión y luego se entregará el productor al Sr. Ministro.

Reunión para identificar inicial de actores

6 de septiembre

De 15:00 a 17:00 horas

1. Se abrió la reunión con una contextualización general sobre las líneas estratégicas y expectativas del Ministerio y de la consultoría.
2. Se inició el proceso de propuesta de actores con las siguientes características:
  - a. perfil del actor (desempeño profesional y político)
  - b. sector al que representa
  - c. y la principal justificación de su participación en esta instancia de diálogo.
3. Luego de una amplia discusión y de una lista de 20 personas, se seleccionaron 10 actores que deberán recibir el visto bueno del Ministro.
4. Se acordó la fecha para la próxima reunión con el Ministro para convocar a la primera reunión.

Actores acordados:

1. Virginia Ajxup
2. Ana María Xuyá
3. Maya Cu
4. Carolina Escobar Sarti
5. Rolando Aguilar
6. Carlos Chachan
7. Arturo Xicay
8. Daniel Hernández
9. Luis Argueta
10. José Mario Maza Ponce.